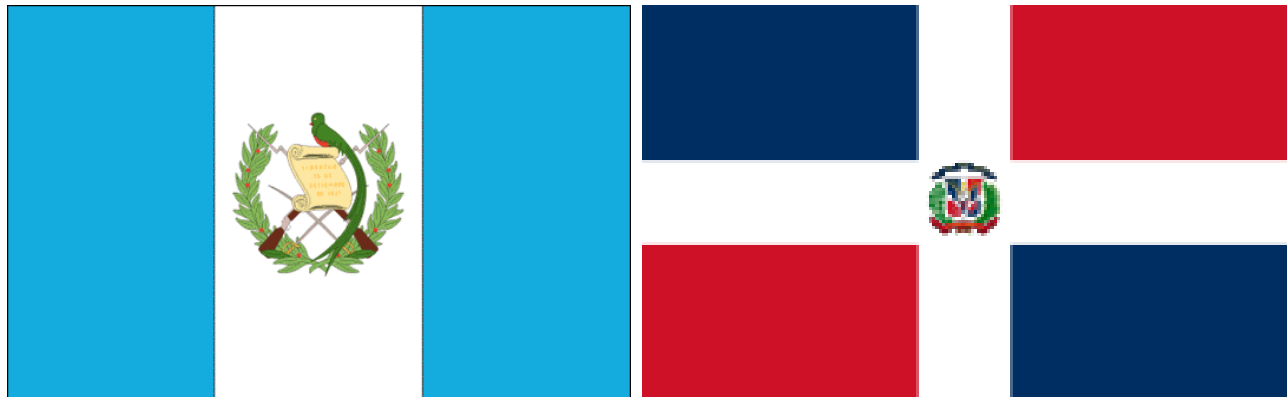


**MINISTERIO DE ECONOMÍA
VICEMINISTERIO DE INTEGRACIÓN Y COMERCIO EXTERIOR
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO**



**EVALUACIÓN DE LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE
GUATEMALA LA REPÚBLICA DOMINICANA
Tratado de Libre Comercio**

**Guatemala, C. A.
Septiembre 2013**

índice

Resumen Ejecutivo	3
Evaluación de las relaciones comerciales entre Guatemala y la República Dominicana	6
Antecedentes:	6
1. El Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica (Guatemala)	
Preámbulo.....	7
Objetivo del tratado	7
El contenido del Tratado.....	7
2. Indicadores Macroeconómicos de Guatemala y la República Dominicana año 2012	8
4. Balanza comercial de la República Dominicana	10
5. Destino de las exportaciones de La República Dominicana	10
6. Origen de las importaciones de la República Dominicana	11
7. Los productos que exporta la República Dominicana	11
8. Los productos que importa la República Dominicana	12
9. Las relaciones comerciales entre Guatemala y la República Dominicana	13
10. Exportaciones de Guatemala hacia la República Dominicana	14
11. Importaciones de Guatemala procedentes de la República Dominicana	15
12. Comportamiento sectorial del comercio de Guatemala con la República Dominicana.....	16

Resumen Ejecutivo

Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y la República Dominicana

Vigencia del TLC con la República Dominicana:

- El Tratado entro en vigencia para Guatemala el 3 de octubre de 2001; posteriormente entró en vigencia para los demás países centroamericanos, para El Salvador el 4 de octubre del 2001, para Honduras el 19 de diciembre de 2001, para Costa Rica el 7 de marzo 2002 y finalmente para Nicaragua el 3 de setiembre de 2002.

Vinculación del Tratado de Libre Comercio Guatemala, República Dominicana con el DR-CAFTA

Paralelamente al Tratado de Guatemala con República Dominicana, los países centroamericanos en el año 2001 solicitaron al Presidente George W Bush la negociación de un tratado de libre comercio. La etapa de negociación se llevó a cabo en nueve rondas durante el año 2003, habiendo concluido el proceso el 17 de diciembre de ese año, para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en tanto que para Costa Rica se extendió hasta el 25 de enero de 2004. De enero a mayo del año 2004, los países centroamericanos y Estados Unidos llevaron a cabo la revisión legal, que culminó con la suscripción del Tratado el 28 de mayo en la sede de la Organización de los Estados Americanos –OEA- en Washington, D.C.

Posteriormente el 5 de agosto de 2004, luego de negociar las Partes las condiciones de incorporación, la República Dominicana se adhiere al Tratado con los países centroamericanos y los Estados Unidos, que a partir de entonces se denomina Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos (DR-CAFTA).

Por consiguiente las relaciones comerciales con República Dominicana quedan establecidas bajo los siguientes criterios:

- La relación comercial entre cada país de Centro América y República Dominicana se encuentra en el Anexo 3.3.6 del DR-CAFTA, donde se estipula que un importador puede solicitar el trato arancelario preferencial bajo este Anexo o el Anexo 3.3 del mismo DR-CAFTA.
- El DR-CAFTA no violenta convenios regionales precedentes, como es el caso del presente Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica que co-existen, ya que ambos están vigentes.
- El importador o exportador guatemalteco después de una evaluación de las ventajas que ofrecen ambos instrumentos, puede optar por acogerse al que más le convenga.
- Es oportuno mencionar que el contingente del Dr-CAFTA, NO aplica para productos procedentes de República Dominicana.
- En el TLC de República Dominicana con Centro América no existe la figura del contingente arancelario.

La República Dominicana como socio comercial:

- La República Dominicana para Guatemala en el año 2012, ocupó como socio comercial de las exportaciones el número 13, y respecto a las importaciones el número 24, dentro de los primeros 50 países.
- Guatemala para la República Dominicana, ocupó el número 4 para las exportaciones, y el número 21, para las importaciones.

Comportamiento de la balanza comercial

En los primeros años de vigencia del Tratado a partir del 2001 el superávit de Guatemala se mantuvo con dinamismo, ya que en el periodo 2001-2010 el superávit mantuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 20.7%; sin embargo, a partir del 2011 este manifestó una merma con una tasa de crecimiento negativa de 53.7% pasando de US\$94,546.0 miles en el 2010 a US\$43,784.0 miles en 2012, pero siempre manteniéndose favorable para Guatemala, sin embargo para el 2012 se convirtió en un déficit de US\$-9,278.0 miles, lo cual debe considerarse como una señal para el comercio entre ambos países, que se debe principalmente a la importación de gasolina que provee República Dominicana. No obstante debe considerarse como algo positivo, el

constante incremento de los flujos comerciales, pasando de US\$27,951.22 miles en el 2001 a US\$240,144.72 miles en el 2012, con una tasa de crecimiento promedio anual de 21.6%.

Comportamiento de las Exportaciones

Que exportamos:

- Los principales productos que Guatemala exporta a la República Dominicana, han sido en el 2012 los detergentes y jabones que representan el 16%, los productos farmacéuticos con un 8% seguido por los azúcares y los artículos de confitería también con un 8%, otros productos importantes son los productos de perfumería, los materiales plásticos y sus manufacturas, el vidrio y sus manufacturas y los insecticidas fungicidas y desinfectantes con un 7% cada uno.
- Con respecto al desempeño de las exportaciones en el 2012, el principal sector que exporta Guatemala hacia la República Dominicana, es el manufacturero con US\$ 114,862.9 miles que representa prácticamente el 100% del total exportado a la República Dominicana (US\$115,433.2 miles) tanto el sector extractivo como el agropecuario representan cifras ínfimas menores del 1% y más cercanas al 0%.

Que importamos:

- Los principales productos que Guatemala ha importado de la República Dominicana han sido en el 2012, otros derivados del petróleo 72% productos farmacéuticos y el cemento con un 8% cada uno. Seguidos por los materiales plásticos y sus manufacturas con 6%.
- Respecto al desempeño de las importaciones por actividad económica el 2012 el principal sector que se identifica dentro de las importaciones de Guatemala procedentes de la República Dominicana es el extractivo con US\$ 99,174.7 miles que representa el 80% del total importado de la República le sigue el sector manufacturero con 25,091.7 miles que equivale al 20% y el sector agropecuario con cifras menores al 1%.

Beneficios del TLC:

Reducción de costos de transacción.

Se facilita el entre los países socios, mediante la implementación de un conjunto de reglas armonizadas y de carácter único para los involucrados.

Mayor comercio: Se incrementan los flujos comerciales entre ambos países. Se tiene el reto de realizar innovaciones e inversiones nacionales al asumir esfuerzos dirigidos a la diversificación, mejoramiento de la calidad y la oferta de bienes y servicios al mercado nacional y regional. Creación de empleo y para nuestra población.

Atracción de inversión:

Se consolida como una región atractiva para la inversión. Mayor certeza jurídica. Creación de empleo y condiciones más dignas de vida para nuestra población.

Beneficio para nuestros consumidores:

Nuevas opciones de productos que sean de interés para los consumidores del país por razones de calidad, a precios menores.

Desafíos:

- El tratado comercial con la República Dominicana continua siendo un reto para Guatemala, puesto que tradicionalmente la República Dominicana ha sido un socio con el cual Guatemala tiene saldos comerciales favorables, sin embargo el déficit registrado en el 2012, debe considerarse como un reto, a enfrentar a la mayor brevedad posible.
- El destino de las exportaciones de la República Dominicana en el año 2012, fueron liderados por Estados Unidos 56%, Haití con 14%, China 5%, destaca el hecho que Guatemala ocupó el cuarto lugar con el 2%, porcentaje que comparten con los Países Bajos (Holanda).
- Los principales países de dónde se originan las importaciones de la República Dominicana durante el año 2012, fueron liderados por Estados Unidos 39%, China 10%, Venezuela y Trinidad y Tobago con 6% cada uno, México ocupa la quinta posición con 5%.

- La República Dominicana el año 2012, exportó al mundo los bienes siguientes: en primer lugar fueron los Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía cinematografía 10%; le sigue el tabaco y otros productos sucedáneos del tabaco; las máquinas, material eléctrico sus partes; las prendas y complementos de vestir de punto; las tres con 7% cada una. Es oportuno mencionar que dicho país, manifiesta un alto grado de diversificación de sus exportaciones.
- La República Dominicana importa en primer lugar combustibles minerales, aceites minerales y productos de sus destilación con 23%, y las máquinas aparatos y material eléctrico, sus partes que representan el 9% del total importado; las máquinas reactores nucleares y calderas, y aparatos y artefactos mecánicos con 7%; las materias plásticas y manufacturas de estas materias con 6%.; le siguen los vehículos automóviles, tractores, ciclos de más vehículos terrestres sus partes con 5%.

Evaluación de las relaciones comerciales entre Guatemala y la República Dominicana

Antecedentes:

Al celebrar la Cumbre de Presidencial entre Centroamérica y la República Dominicana el 5 y 6 de noviembre de 1997, los Presidentes, instruyeron a sus Ministros encargados de Comercio a iniciar negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República Dominicana. La primera reunión de Ministros de estos países se llevó a cabo el último día de la Cumbre de Presidentes y en ésta se acordaron las bases de la negociación del Tratado, dentro de las cuales se convino que el Acuerdo incluiría normas y disciplinas sobre comercio de bienes, servicios e inversión. Durante noviembre de 1997 y febrero de 1998, se efectuaron reuniones a nivel técnico y Viceministerial entre los países de Centroamérica con el objeto de acordar los textos que se presentarían a consideración de la República Dominicana.

La primera ronda de negociaciones a nivel técnico entre la República Dominicana y Centroamérica se realizó el 18 y 19 de febrero de 1998. Se efectuó una segunda ronda de negociaciones del 14 al 16 de abril de 1998 con la firma de la parte normativa del Tratado de Libre Comercio, por parte de los Presidentes de los países centroamericanos y la República Dominicana. Para esa fecha aún quedaban pendientes de negociar una serie de elementos sustantivos del Tratado, los Presidentes acordaron un "Plan de Acción para la implementación del Tratado de Libre Comercio Centroamérica y la República Dominicana" en el que se establecieron los elementos que se negociaron posteriormente.

En agosto de 1998 se realizó una nueva ronda de negociaciones a nivel técnico, viceministerial y ministerial con el objeto de llegar a un acuerdo, sobre los aspectos pendientes del Tratado, en dicha reunión quedaron pendientes la lista de productos sujetos a excepción.

Luego durante una nueva ronda de negociaciones que se celebraron del 2 al 5 de noviembre de 1998. En esta ocasión los Ministros lograron concluir las negociaciones sobre el Tratado de Libre Comercio, al acordar los productos a incluir en la lista de excepciones, el tratamiento aplicable a los productos provenientes de zonas francas y las reglas de origen que habían quedado pendientes.

Con la conclusión del Tratado y de las negociaciones se finalizó un proceso de gran satisfacción para las autoridades guatemaltecas, ya que el mismo constituye una clara evidencia de la voluntad política y de la disposición nacional de negociar tratados similares. Además la conclusión del Tratado se constituye en una invitación para que la región centroamericana no solo continúe realizando negociaciones en forma conjunta, sino además profundice y perfeccione su proceso de integración y con ello a la vez adquiera mayor poder de negociación ante terceros.

El Tratado entro en vigencia para Guatemala el 3 de octubre de 2001; posteriormente entró en vigencia para los demás países centroamericanos, para El Salvador el 4 de octubre del 2001, para Honduras el 19 de diciembre de 2001, para Costa Rica el 7 de marzo 2002 y finalmente para Nicaragua el 3 de septiembre de 2002.

La implementación del Tratado para el caso de Guatemala no han sido del todo favorable, puesto que previo a su entrada en vigencia, Guatemala mostraba un superávit comercial significativo la diferencia entre las exportaciones y las importaciones llego a alcanzar proporciones de más de 28 contra 1, la principal razón se debe a la importación de combustible que se está realizando de ese país.

Los primeros años de vigencia del Tratado (a partir 2001) el superávit de Guatemala se mantuvo con dinamismo, en el periodo 2001 2010 el superávit se mantuvo con una tasa de crecimiento promedio anual de 20.7%, sin embargo a partir del 2011, la tasa de crecimiento fue negativa de -53.7%, pasando de US\$94,546.0 miles en el 2010 a US\$43,784.0 miles en 2012, pero siempre manteniéndose favorable para Guatemala. Pero en año 2012, la balanza comercial se convirtió en deficitaria, del orden de US\$-9,278.0 miles. Este indicador causa preocupación. Sin embargo, debe considerarse como positivo el constante incremento observado en los flujos comerciales pasando de US\$27,951.22 miles en el 2001 a US\$240,144.72 miles en el 2012, con una tasa de crecimiento promedio anual de 21.6%.

1. El Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica (Guatemala) Preámbulo

Objetivo del tratado

Los objetivos del Tratado, recogidos en el artículo 1.02 son los siguientes:

- Estimular la expansión y diversificación del comercio de bienes y servicios entre las Partes;
- Promover condiciones de libre competencia dentro del Área de Libre Comercio;
- Eliminar recíprocamente las barreras al comercio de bienes y servicios originarios de las Partes;
- Eliminar las barreras al movimiento de capitales y personas de negocios entre los territorios de las Partes;
- Aumentar las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;
- Promover y proteger las inversiones orientadas a aprovechar intensivamente las ventajas que ofrecen los mercados de las Partes y a fortalecer la capacidad competitiva de los países signatarios en las corrientes de intercambio mundial; y
- Crear procedimientos eficaces para la aplicación y cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta y para la solución de controversias.

El contenido del Tratado

El Tratado de Libre Comercio, entre Centroamérica y la República Dominicana (TLC) se divide en cuatro Partes que, a su vez, se subdividen en veinte Capítulos: disposiciones iniciales, definiciones generales, trato nacional y acceso de bienes al mercado, reglas de origen, procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, prácticas desleales de comercio, medidas de salvaguardia, inversiones, comercio de servicios, entrada temporal de personas de negocios, compras del sector público, obstáculos técnicos al comercio, propiedad intelectual, política de competencia, solución de controversias, excepciones, administración del Tratado, transparencia y disposiciones finales.

A lo largo de los años desde que entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre Guatemala y República Dominicana se han realizado alguna toma de decisiones por medio del Consejo Conjunto de Administración del Tratado de Libre comercio integrada por las Partes (República Dominicana y Centroamérica). Una de las decisiones tomadas es la CCA/DEC No. 9/2003 "Aprobación de las Reglas y Procedimientos del Consejo Conjunto de Administración del Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica, le sigue la toma de decisión CCA/DEC No. 10/2003 "Aprobación del Código de Conducta y las Reglas Modelo de Procedimiento sobre Solución de Controversias. Otra decisión muy importante que fue tomada es la CCA/DEC No. 11/2003 "Estudio y diseño de un plan de cooperación técnica en materia de patentes".

Vinculación del Tratado de Libre Comercio Guatemala, República Dominicana con el DR-CAFTA

Paralelamente al Tratado de Guatemala con República Dominicana, los países centroamericanos en el año 2001 solicitaron al Presidente George W Bush la negociación de un tratado de libre comercio. La etapa de negociación se llevó a cabo en nueve rondas durante el año 2003, habiendo concluido el proceso el 17 de diciembre de ese año, para Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, en tanto que para Costa Rica se extendió hasta el 25 de enero de 2004. De enero a mayo del año 2004, los países centroamericanos y Estados Unidos llevaron a cabo la revisión legal, que culminó con la suscripción del Tratado el 28 de mayo en la sede de la Organización de los Estados Americanos –OEA- en Washington, D.C.

Posteriormente el 5 de agosto de 2004, luego de negociar las Partes las condiciones de incorporación, la República Dominicana se adhiere al Tratado con los países centroamericanos y los Estados Unidos, que a partir de entonces se denomina Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos (DR-CAFTA).

Por consiguiente las relaciones comerciales con República Dominicana quedan establecidas bajo los siguientes criterios:

- La relación comercial entre cada país de Centro América y República Dominicana se encuentra en el Anexo 3.3.6 del DR-CAFTA, donde se estipula que un importador puede solicitar el trato arancelario preferencial bajo este Anexo o el Anexo 3.3 del mismo DR-CAFTA.

- El DR-CAFTA no violenta convenios regionales precedentes, como es el caso del presente Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana y Centroamérica que co-existen, ya que ambos están vigentes.
- El importador o exportador guatemalteco después de una evaluación de las ventajas que ofrecen ambos instrumentos, puede optar por acogerse al que más le convenga.
- Es oportuno mencionar que el contingente del Dr-CAFTA, NO aplica para productos procedentes de República Dominicana.
- En el TLC de República Dominicana con Centro América no existe la figura del contingente arancelario.

2. Indicadores Macroeconómicos de Guatemala y la República Dominicana año 2012

Indicadores Macroeconómicos de Estados Unidos y Guatemala Año 2012		
DESCRIPCION	 REPUBLICA DOMINICANA	 GUATEMALA
Población	10.219.630 (est)	15,073,375
PIB TOTAL (US\$)	US\$ 59,130.0 Millones	US\$ 50,393.2 Millones
PIB per Cápita (US\$)	US\$ 9,600.0	US\$ 3,343.20
Tasa de crecimiento PIB	4.0%	3,0 %*
Composición PIB por sector	agricultura: 6,1% industria: 31,9% Servicios: 61,9%	agricultura: 13% industria: 23,8 servicios: 63,2%
Remesas	Nd	US\$ 4,782.7 millones
Exportaciones (US\$)	US\$ 9,467.0 millones	US\$ 9,864 millones
Participación exportaciones/PIB	16.01%	19.61%
Socios comerciales (EXP)	EE.UU. 56%, Haití 14%, China 5%, Guatemala 2%, Países Bajos (Holanda) 2%.	EE.UU. 37,9%, El Salvador 10.5%, Honduras 6,8%, México 5,1%
Importaciones (US\$)	US\$18, 200 millones	US\$ 15,570 millones
Participación importaciones/PIB	30.77%	30.10%
Socios comerciales (IMP)	EE.UU. 39%, China, 10% Venezuela 6% Trinidad y Tobago 6%	EE.UU. 40,4%, México 11,6%, China 8,2%, El Salvador 4.5%
Saldo comercial	US\$ -8,733.0 millones	US \$ -5,731.2 millones
Participación saldo comercial /PIB	-14.76%	-10.49%
Deuda pública	40.0% del PIB	29.9% del PIB
Inflación	3.7%	3.4%
Inversiones (Formación de capital)	16% PIB	15% PIB

Fuente: CIA factword, Instituto Nacional de Estadística, Instituto Guatemalteco de Turismo, Banco de Guatemala

3. Aspectos Económicos y Comerciales de la Economía de la República Dominicana

La economía de la República Dominicana durante los últimos años ha sufrido una importante transformación, pasando de ser de exportaciones de bienes agrícolas a exportaciones de servicios. El crecimiento que ha tenido el país ha sido impulsado por nuevos sectores como el de turismo, telecomunicaciones y remesas.

En el año 2012, la economía dominicana enfrentó cambios en cuanto a los impuestos, con la aplicación de la reforma fiscal que contempla el aumento de los ingresos del Estado para amortiguar el déficit en el que el país se encontraba. Para aumentar los ingresos, se pretende seguir la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cual plantea reducir la evasión fiscal, elevar la calidad del gasto público, la eficiencia y transparencia y destinar un 4% del PIB a la educación pre-universitaria.

El objetivo de la reforma fiscal es generar un incremento estable en la presión tributaria equivalente a un 2%-2.5% del PIB (la presión tributaria para el 2011 fue de un 13.2% del PIB) a través del aumento de la tarifa impositiva (el ITBIS) de un 16% a un 18%; la aplicación de un 10% al Impuesto sobre la Renta de dividendos, intereses para las personas físicas; eliminando la deducción de gastos educativos; Impuesto a la Propiedad Inmobiliaria de un 1% por persona a propiedades valoradas en más de RD\$5 millones; aumento del impuesto a la transferencia inmobiliaria de un 3% a un 4.5%; aumento a la primera matriculación del vehículo de un 17% del valor más un recargo por emisión de CO2 por kilómetro, y, finalmente, aumentando el impuesto selectivo al consumo de bebidas alcohólicas (de un 7.5% a un 15% en tres años) y al tabaco. Por otro lado, el gasto del Estado, aunque mayor en nivel absoluto -de RD\$508,822.59 en 2012 a RD\$530,846.35 en 2013-, en porcentaje del PIB el gasto del gobierno se ha reducido de un 22.1% a un 21.3% de 2012 a 2013.

Para el periodo de enero-septiembre de 2012, las zonas francas de la República Dominicana continuaron exhibiendo una favorable recuperación, reportando exportaciones por un monto de US\$3,791 millones, US\$156 millones más que en el mismo periodo de 2011. Las importaciones totales crecieron un 1.9% durante este mismo ciclo. El valor agregado de las zonas francas presentó un aumento de un 1.5%, sustentado por el crecimiento en un 4.9% de las "otras zonas francas", ya que la fabricación de textiles presentó una contracción de -2.6%.

Dado el rezago de la crisis financiera de Estados Unidos, la caída de las remesas de un 3.9% por la situación de desempleo que viven los países europeos en que residen los dominicanos. La balanza de transferencias corrientes concluyó en el período enero-septiembre de 2012 con una disminución de US\$60.6 millones.

Dentro de la balanza servicios, se destacan los ingresos por turismo del período enero-septiembre de 2012, con un flujo de US\$3,521.3 millones, lo que representa un incremento de un 5.6% respecto al mismo período del año 2011. El crecimiento de 2.5% alcanzado por la actividad de hoteles, bares y restaurantes se reflejó en los ingresos por turismo. La llegada de visitantes no residentes y la tasa de ocupación superaron en 5.7%, 7.3% y 2.1 puntos porcentuales a los registrados en igual periodo del año 2011.

El valor agregado de la actividad de telecomunicaciones experimentó un crecimiento de un 2.9% en los primeros nueve meses del año 2012, hecho explicado por los aumentos registrados en las líneas móviles y en las llamadas internacionales. Al mes de septiembre, las líneas netas superaron en 325,524 líneas adicionales a las existentes a septiembre de 2011, para un aumento de un 3.5%, principalmente en las líneas móviles, las cuales representan un 90% de las líneas netas instaladas, con un crecimiento de un 3.7%.

Por otro lado, las líneas fijas crecieron un 1.4% con respecto a septiembre de 2011. El tráfico de minutos internacionales creció en un 11.9%.

Durante el año 2012, la actividad económica ha sido apoyada por políticas fiscales expansivas (aumento del gasto público), lo cual ha impactado la posición externa, mientras que la actividad del sector privado ha disminuido. El déficit fiscal aumentó significativamente en 2012, combinado con una recaudación baja. El sector financiero muestra solidez. La misión del Fondo Monetario Internacional apoya el plan de las

autoridades para mejorar el clima de negocios, promover la competitividad y crear mejores condiciones para un crecimiento económico.

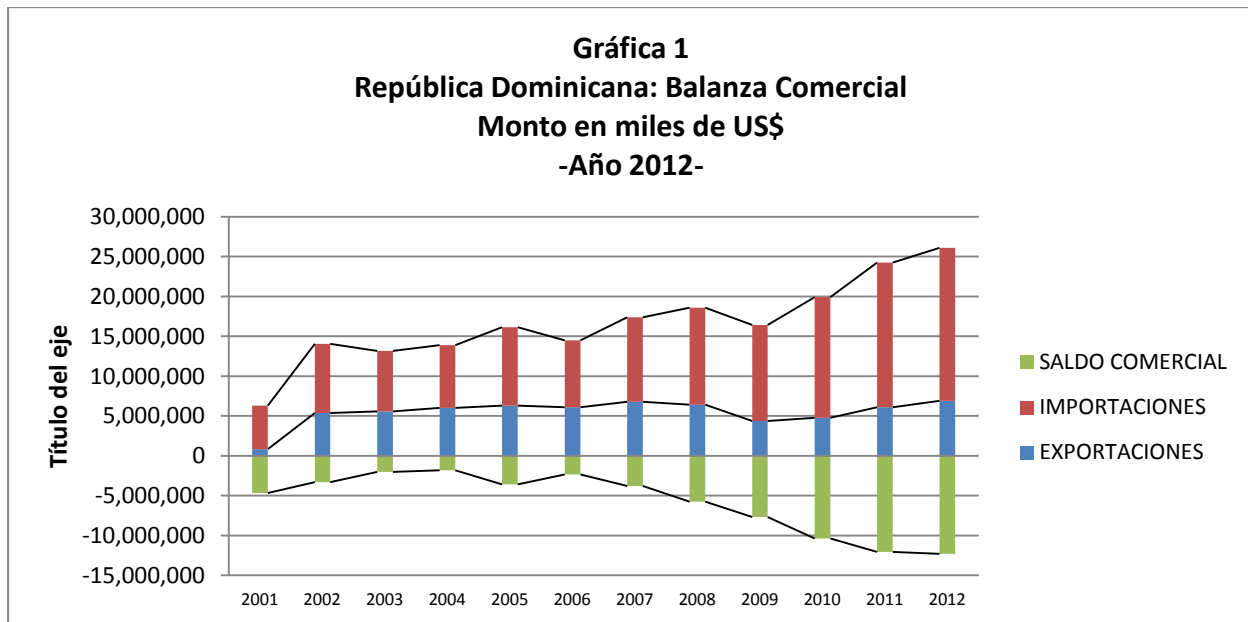
La tasa de cambio para el año 2012 se situó en RD\$39.30, con una tasa de variación de un 3.1% y un aumento absoluto de RD\$1.19. No obstante, al comparar la tasa promedio del mes de septiembre de 2012 con la de enero de este mismo año, se observa un aumento de tan sólo 0.9%. Las Reservas Internacionales Netas cerraron en US\$3,002.4 millones, para un aumento con respecto a septiembre de 2011 de US\$90.1 millones, un 3.1% en términos porcentuales.

Durante el período enero-septiembre de 2012, la economía dominicana, medida a través del Producto Interno Bruto real, experimentó un crecimiento de un 3.9%, explicado por el desempeño positivo de casi todas las actividades económicas que lo conforman. Entre las proyecciones del año económico 2012 completo, se estima que la economía dominicana creció un 4% para un total de RD\$401,090.8 millones (PIB real). Aunque el crecimiento del PIB real se espera que desacelere, la economía dominicana sigue presentando un dinamismo creciente.

Las autoridades del Banco Central lograron que la inflación de 2012 terminara en 3.7%, muy por debajo de la meta fijada en un máximo de 5.5%, lo que demostró la efectividad de la política monetaria y de bajas tasas implementadas. Todos los quintiles fueron impactados por el alza de los bienes alimenticios, debido, fundamentalmente, a su alta ponderación en todos los segmentos poblacionales.

4. Balanza comercial de la República Dominicana

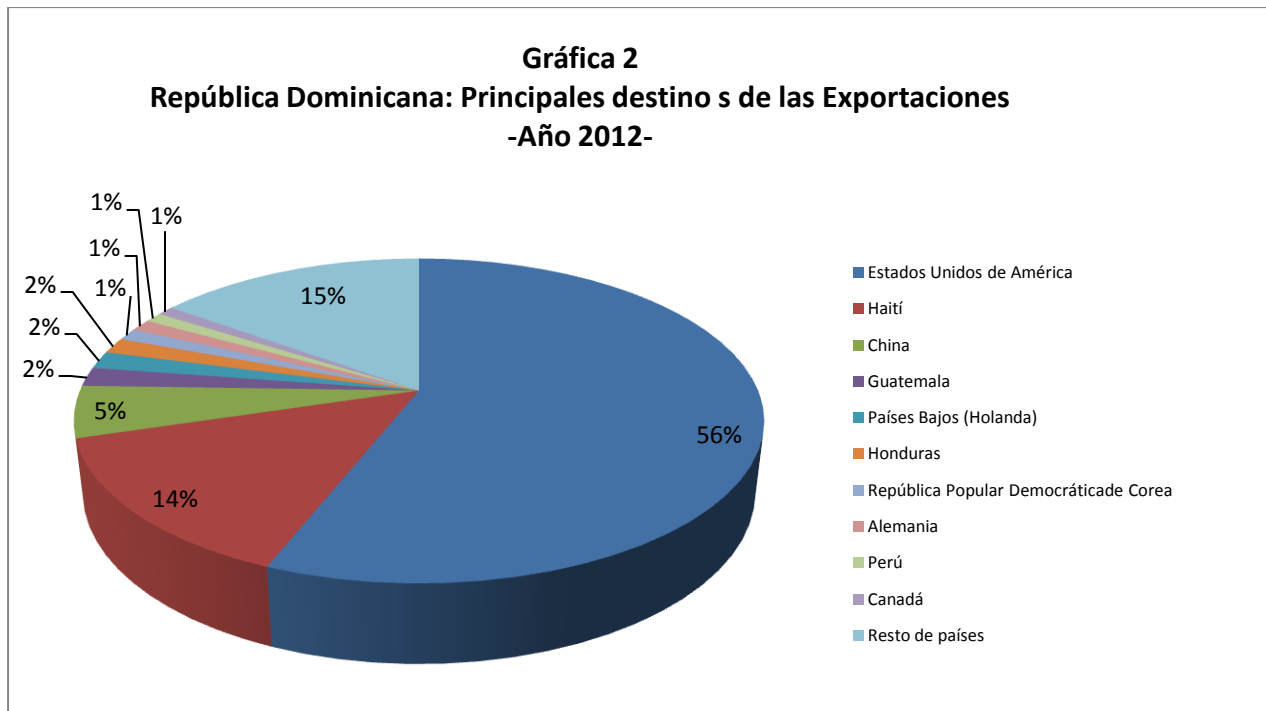
El comportamiento comercial de la República Dominicana es muy similar al de Guatemala a lo largo de los últimos años ya que ambas naciones manifiestan la presencia de un déficit estructural en su balanza comercial.



Fuente: Trademap

5. Destino de las exportaciones de La República Dominicana

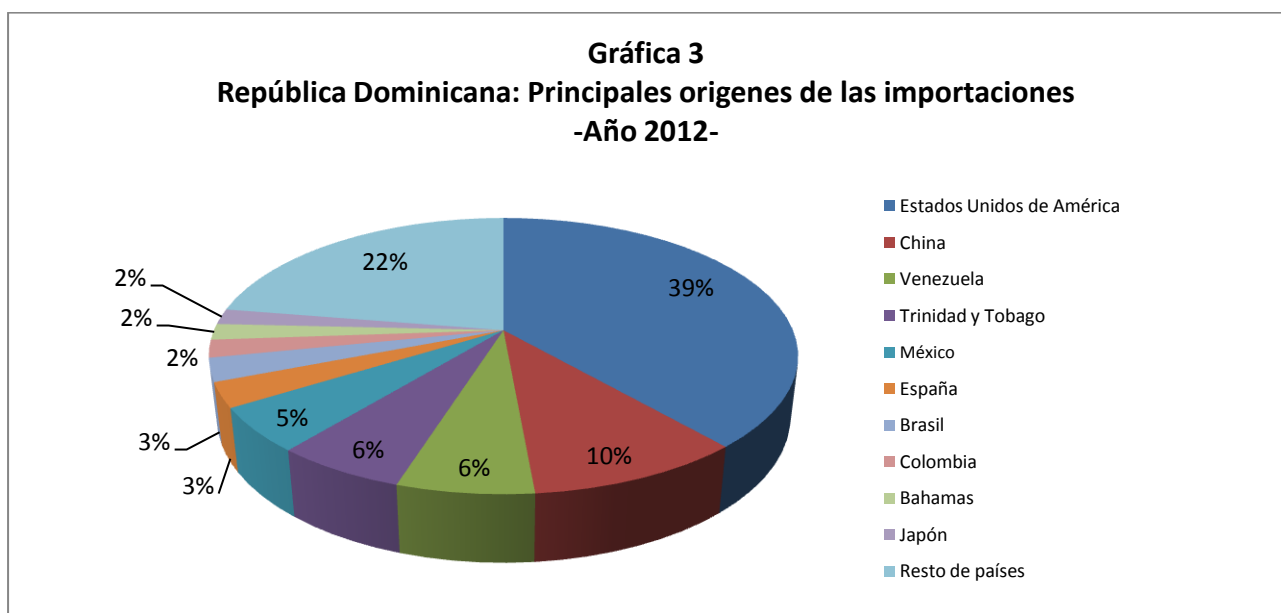
El destino de las exportaciones de la República Dominicana en el año 2012, fueron liderados por Estados Unidos 56%, Haití con 14%, China 5%, destaca el hecho que Guatemala ocupó el cuarto lugar con el 2%, porcentaje que comparten con los Países Bajos (Holanda).



Fuente: Trademap

6. Origen de las importaciones de la República Dominicana.

Los principales países de dónde se originan las importaciones de la República Dominicana durante el año 2012, fueron liderados por Estados Unidos 39%, China con 10%, Venezuela y Trinidad y Tobago con 6% cada uno, México ocupa la quinta posición con 5%.

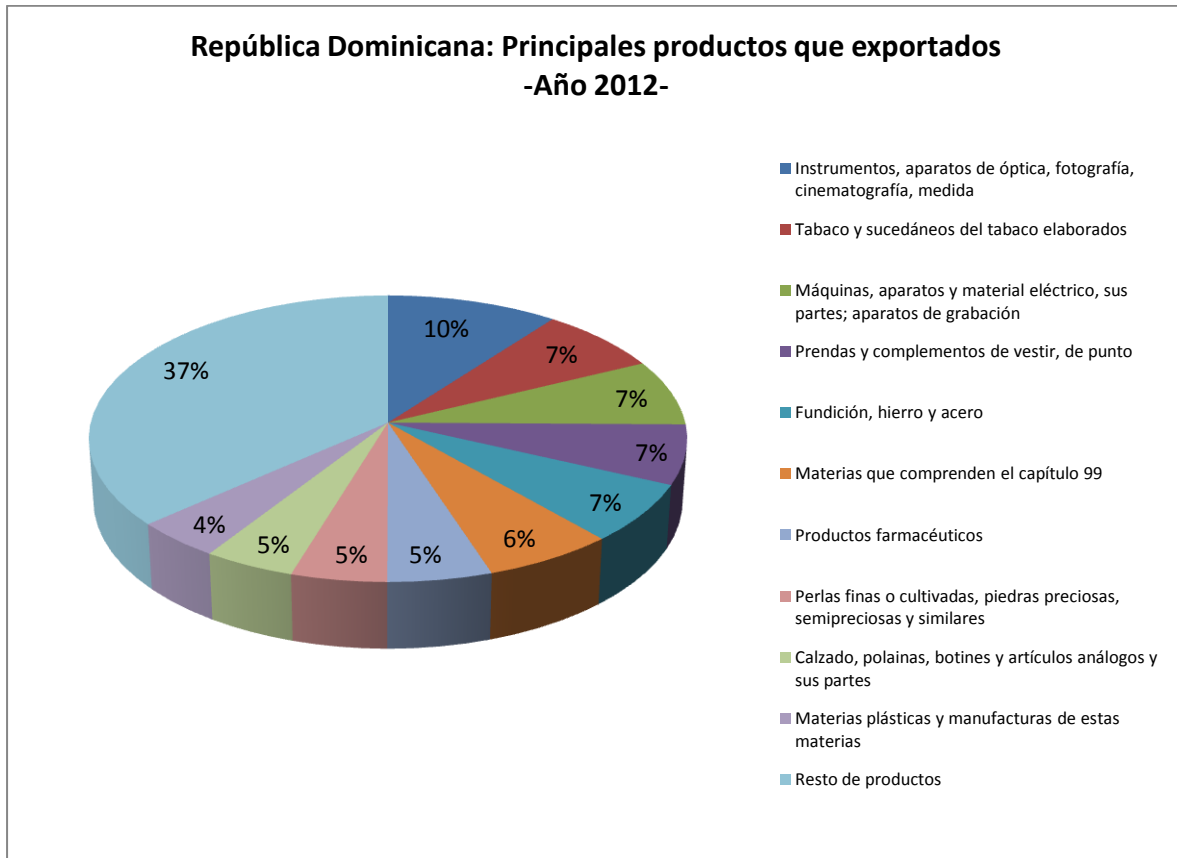


Fuente: Trademap

7. Los productos que exporta la República Dominicana

La República Dominicana en el año 2012, exportó al mundo los bienes siguientes: en primer lugar fueron los Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía cinematografía 10%; le sigue el Tabaco y otros productos sucedáneos del tabaco; las máquinas, material eléctrico sus partes; las prendas y complementos de vestir

de punto; las tres con 7% cada una. Es oportuno mencionar que dicho país, manifiesta un alto grado de diversificación de sus exportaciones.

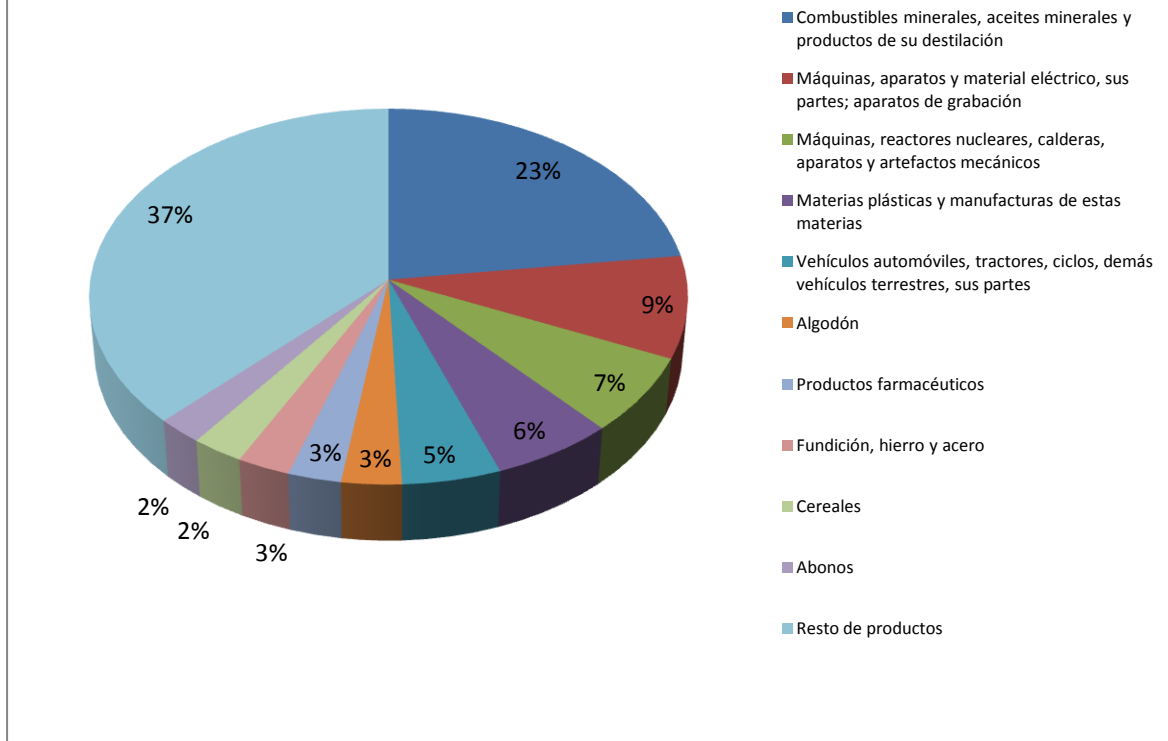


Fuente: Trademap

8. Los productos que importa la República Dominicana

La República Dominicana importa en primer lugar combustibles minerales, aceites minerales y productos de sus destilación con 23%, y las máquinas aparatos y material eléctrico, sus partes que representan el 9% del total importado; las máquinas reactores nucleares y calderas, y aparatos y artefactos mecánicos con 7%; las materias plásticas y manufacturas de estas materias con 6%; le siguen los Vehículos automóviles, tractores, ciclos de más vehículos terrestres sus partes con 5%.

República Dominicana. Principales productos importados -Año 2012-

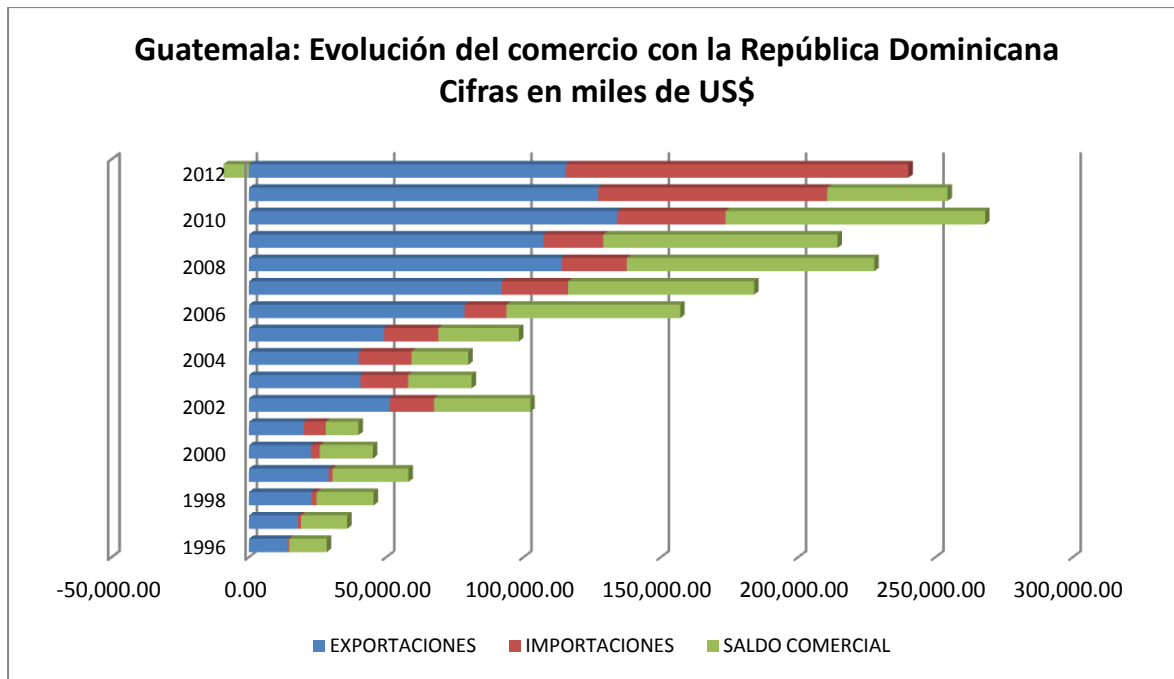


Fuente: Trademap

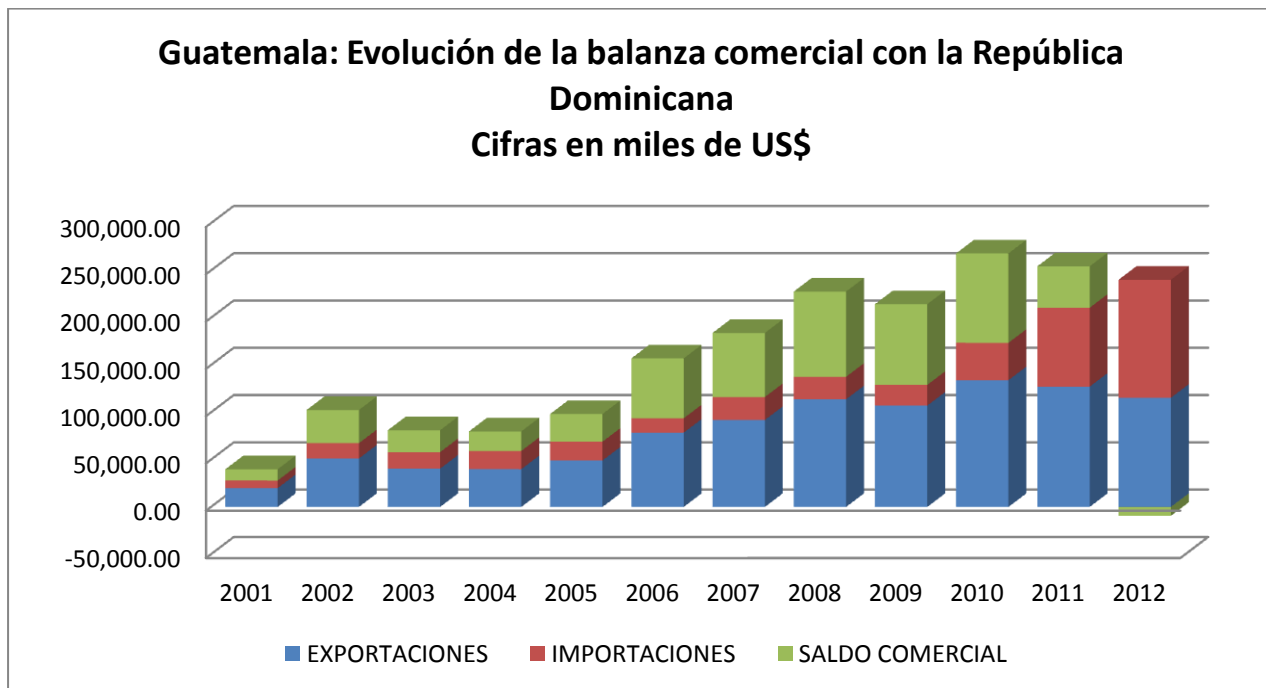
9. Las relaciones comerciales entre Guatemala y la República Dominicana

La balanza comercial de Guatemala con la República Dominicana ha sido superavitaria, antes y después de la vigencia del Tratado de Libre Comercio, sin embargo durante el 2012 se observó un déficit comercial. Dicho déficit se debió en parte a la inquietud manifestada por la República Dominicana ante la situación que algunos productos que Guatemala se exportan a dicho país, dentro del marco de los regímenes especiales de maquilas y zonas francas, ya que los mismos se excluyeron del tratamiento preferencial del Tratado, Así como el efecto causado por la gasolina que fue reexportada y se consignó como una importación de República Dominicana.

En los primeros años de vigencia del Tratado a partir del 2001 el superávit de Guatemala se mantuvo con dinamismo, ya que en el periodo 2001-2010 el superávit mantuvo una tasa de crecimiento promedio anual de 20.7%; sin embargo, a partir del 2011 este manifestó una merma con una tasa de crecimiento negativa de 53.7% pasando de US\$94,546.0 miles en el 2010 a US\$43,784.0 miles en 2012, pero siempre manteniéndose favorable para Guatemala, sin embargo para el 2012 se convirtió en un déficit de US\$-9,278.0 miles, lo cual debe considerarse como una señal para el comercio entre ambos países, que se debe principalmente a la importación de gasolina que provee República Dominicana. No obstante debe considerarse como algo positivo, el constante incremento de los flujos comerciales, pasando de US\$27,951.22 miles en el 2001 a US\$240,144.72 miles en el 2012, con una tasa de crecimiento promedio anual de 21.6%.



Fuente: Banco de Guatemala

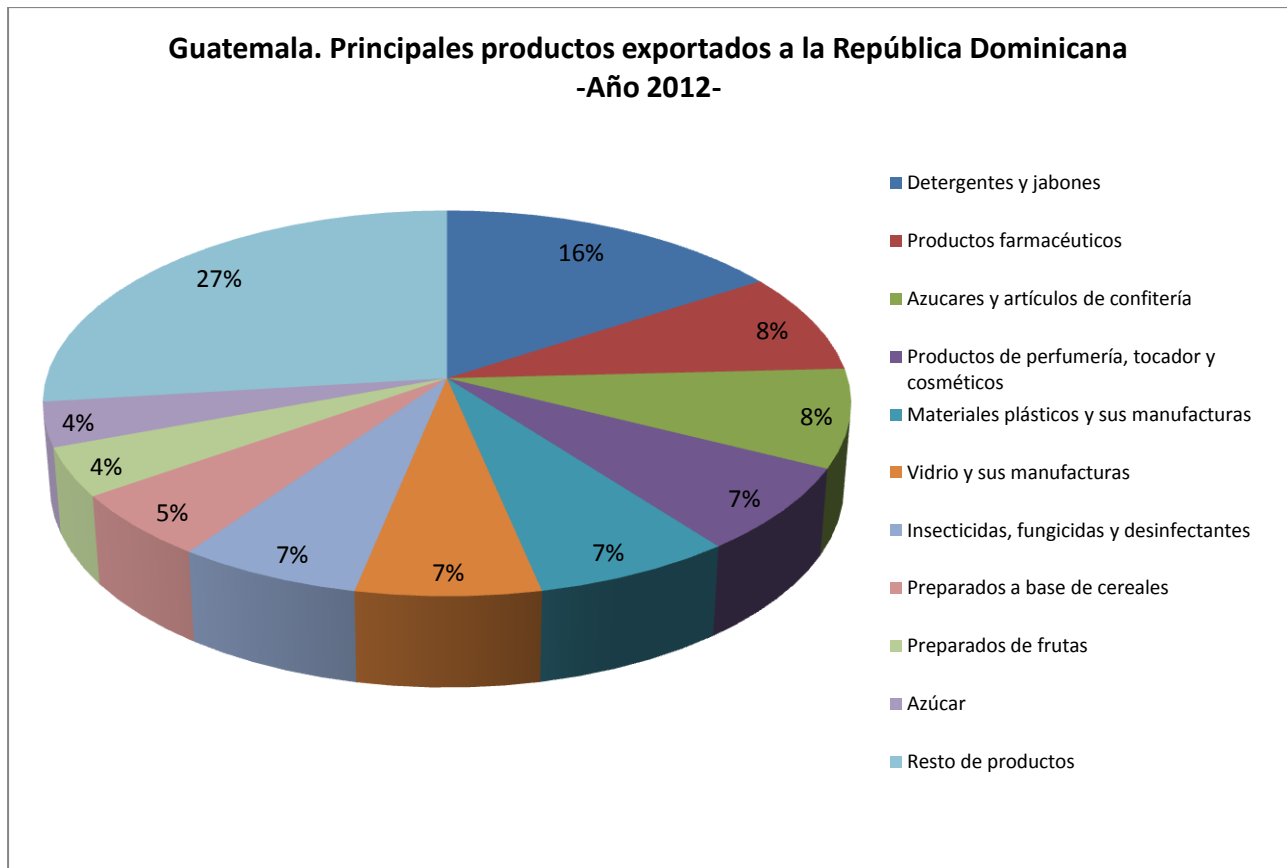


Fuente: Banco de Guatemala

10. Exportaciones de Guatemala hacia la República Dominicana

Los principales productos que Guatemala exportó a la República Dominicana en el 2012 fueron los detergentes y jabones que representan el 16%, productos farmacéuticos con un 8% seguido por los azúcares y los artículos de confitería también con un 8%, otros productos importantes son los productos de

perfumería, los materiales plásticos y sus manufacturas, el vidrio y sus manufacturas y los insecticidas fungicidas y desinfectantes con un 7% cada uno.

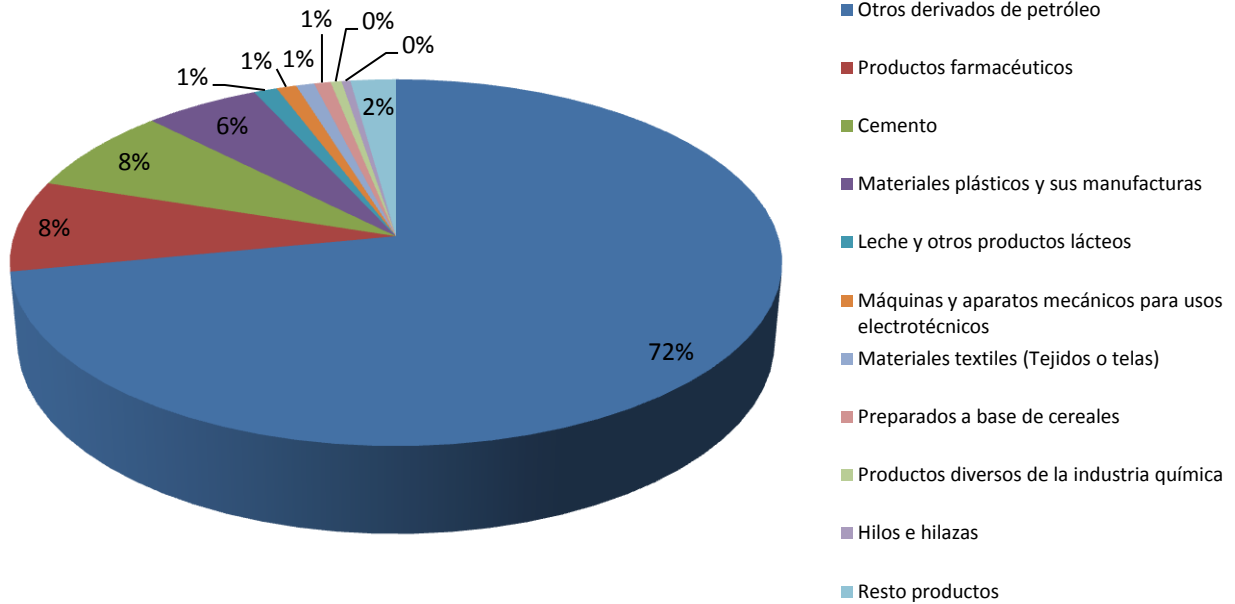


Fuente: Banco de Guatemala

11. Importaciones de Guatemala procedentes de la República Dominicana

Los principales productos que Guatemala ha importado de la República Dominicana han sido en el 2012, otros derivados del petróleo 72% productos farmacéuticos y el cemento con un 8% cada uno, seguidos por los materiales plásticos y sus manufacturas con 6%.

Guatemala: Principales productos importados procedentes de la República Dominicana -Año 2012-

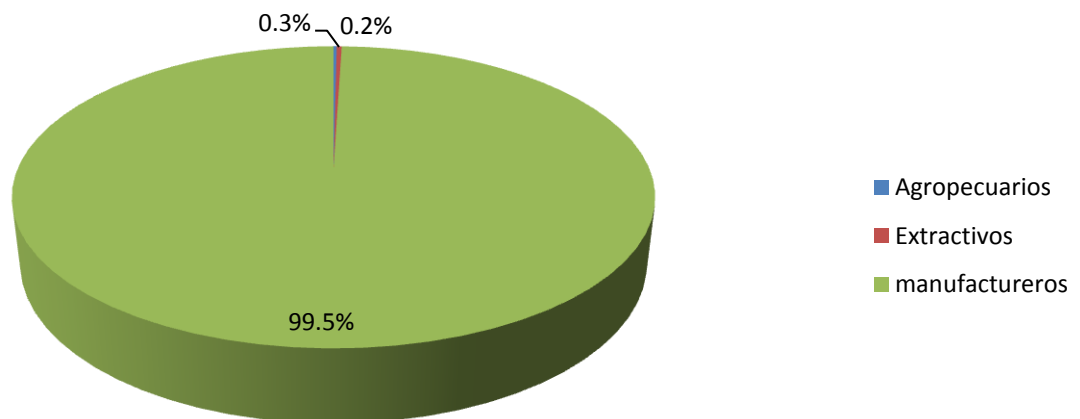


Fuente: Banco de Guatemala

12. Comportamiento sectorial del comercio de Guatemala con la República Dominicana

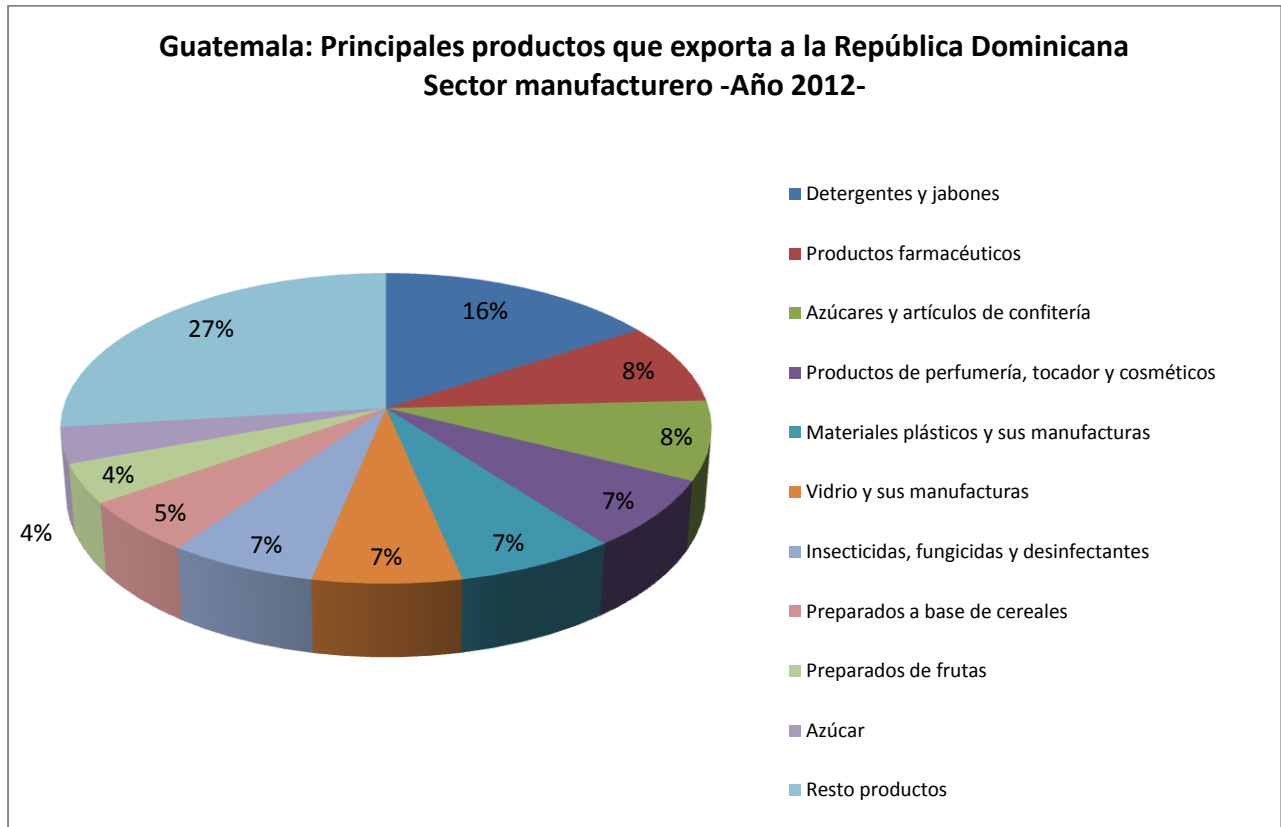
Para el 2012, el principal sector que exporta Guatemala hacia la República Dominicana, es el manufacturero con US\$ 114,862.9 miles que representa prácticamente el 99.5% del total exportado a la República Dominicana (US\$115,433.2 miles) tanto el sector extractivo como el agropecuario representan cifras ínfimas menores al 1%.

Guatemala: Exportaciones por sectores con destino a la República Dominicana 2012



Fuente: Banco de Guatemala

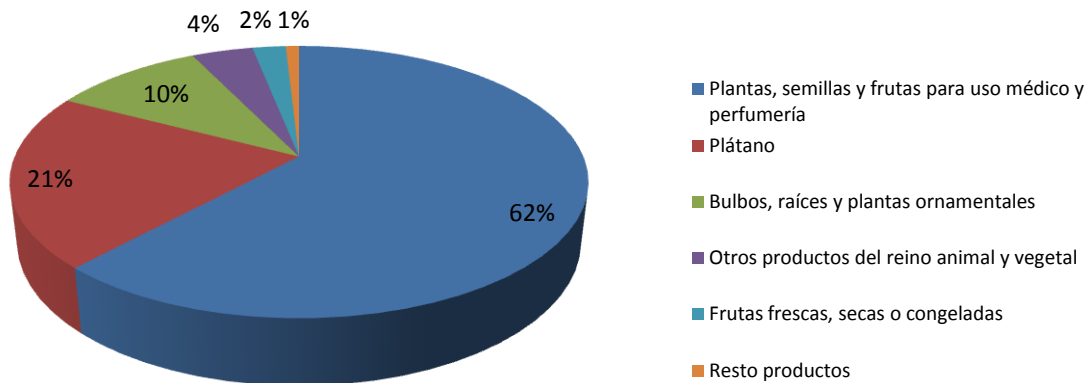
Los principales productos que Guatemala exporta a la República Dominicana del sector manufacturero son los detergentes y jabones que representan el 16% del total de dicho sector, le siguen los productos farmacéuticos y los azúcares y artículos de confitería con el 8% cada uno, productos de perfumería, tocador y cosméticos, materiales plásticos y sus manufacturas, vidrio y sus manufacturas, insecticidas, fungicidas y desinfectantes, todos ellos con 7% de participación cada uno, preparados a base de cereales 5%, preparados de frutas y el azúcar 4% cada uno. El resto de productos representan el 27%.



Fuente: Banco de Guatemala

Los principales productos que Guatemala exporta del sector agropecuario son las plantas, semillas y frutos para uso médico y perfumería; así como el plátano que representan el primero 62% y el segundo 21% respectivamente, del total de dicho sector, aunque como ya se indicó anteriormente los montos que se exportan dentro de este sector son poco significativos.

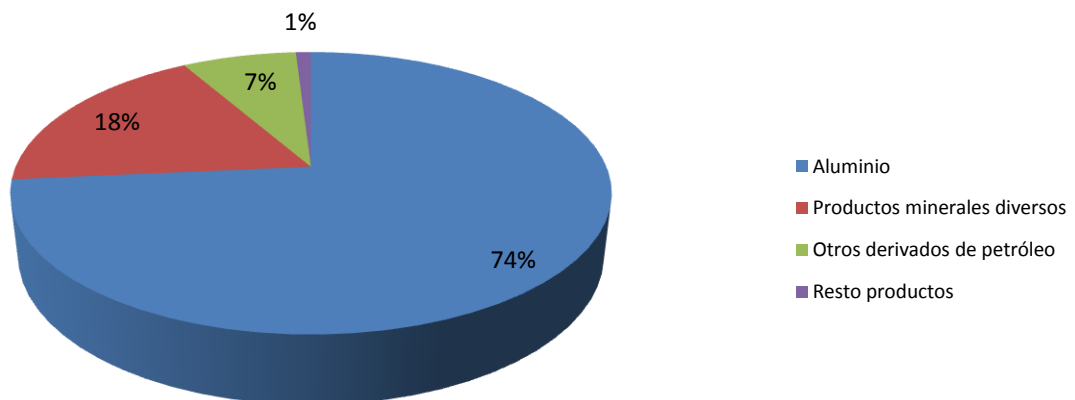
**Guatemala. Principales productos que exporta a la República Dominicana
Sector Agropecuario -Año 2012-**



Fuente: Banco de Guatemala

Los principales productos del sector extractivo que Guatemala exporta a la República Dominicana son: el aluminio con el 74% le siguen los productos minerales diversos con 18%, otros derivados de petróleo 7%, el resto de productos equivale al 1% del total.

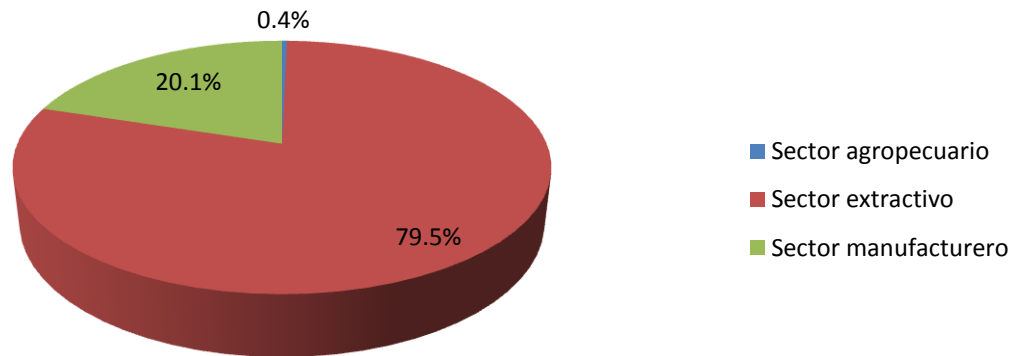
**Guatemala: Principales productos que Exporta a la República Dominicana
Sector Extractivo -Año 2012-**



Fuente: Banco de Guatemala

Para el 2012 el principal sector que se identifica dentro de las importaciones de Guatemala procedentes de la República Dominicana es el extractivo con US\$ 99,174.7 miles que representa el 79.5% del total importado de la República le sigue el sector manufacturero con 25,091.7 miles que equivale al 20.1% y el sector agropecuario con 0.4%.

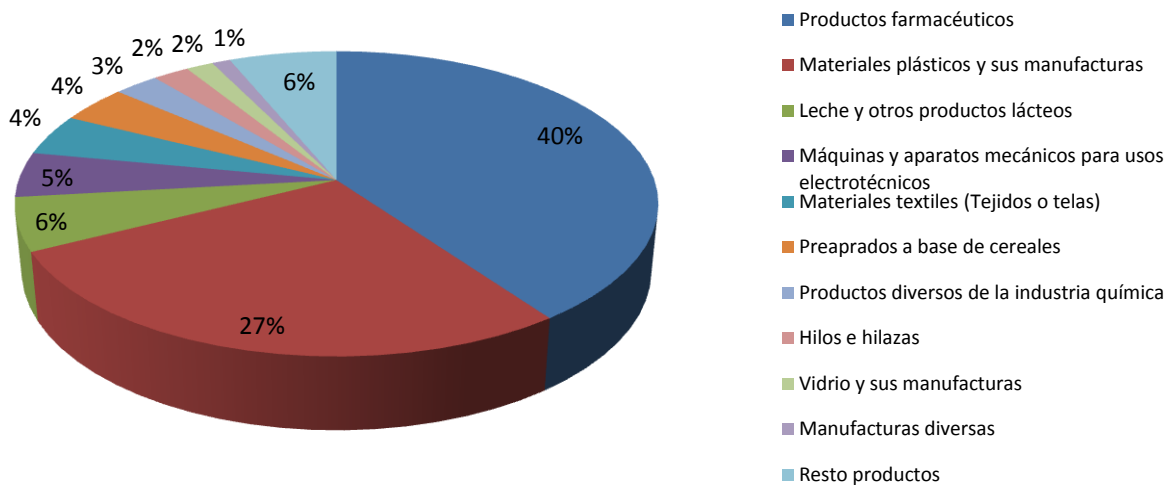
**Guatemala: importaciones por sector procedentes de la República Dominicana
-Año 2012-**



Fuente: Banco de Guatemala

Dentro de las importaciones realizadas por Guatemala durante el 2012 dentro del sector manufacturero son lideradas por los productos farmacéuticos con 40% seguido por los materiales plásticos y sus manufacturas con un 27%, seguidos por la leche y otros productos lácteos con 6%.

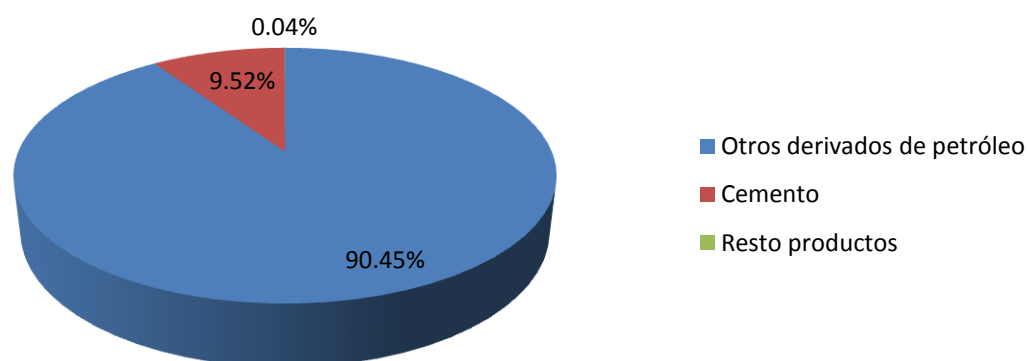
**Guatemala: Principales productos importados procedentes de la República Dominicana
Sector Manufacturero -Año 2012-**



Fuente: Banco de Guatemala

Guatemala importa de la República Dominicana del sector extractivo los siguientes productos: Otros derivados del petróleo (combustibles) que representan el 90.4% de dicho sector, le sigue el cemento con 9.5%.

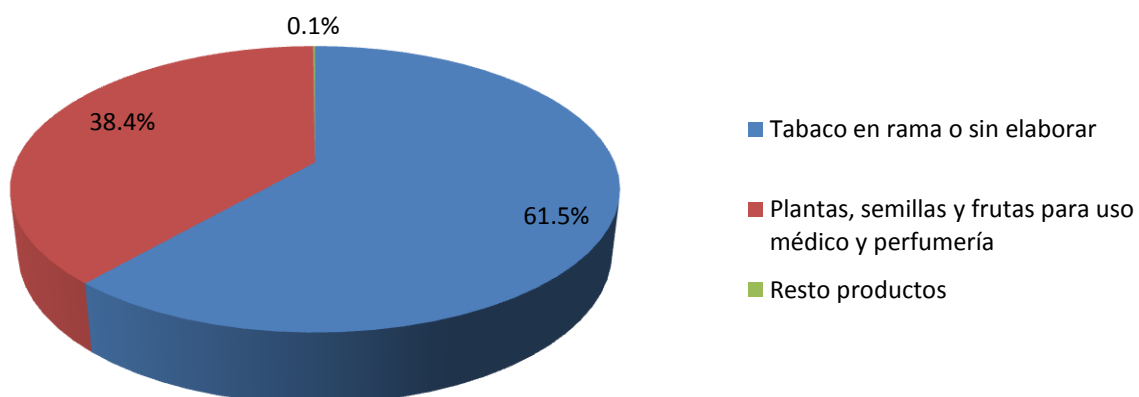
**Guatemala: Principales productos importados procedentes de la República Dominicana
Sector Extractivo -Año 2012-**



Fuente: Banco de Guatemala

Los productos agropecuarios que Guatemala importa de la República Dominicana son el Tabaco que representa el 61.5% del total importado, le siguen las Plantas, semillas y frutas para uso doméstico con el 38.4%.

**Guatemala: Principales productos importados procedentes de la República Dominicana,
Sector Agropecuario -Año 2012-**



Fuente: Banco de Guatemala